**0305**

**Confirmación y Espíritu Santo**

**Es preciso fortalecer la fe del cristiano**

**Lo necesitan los cristianos a todas las edades**

**PROBLEMA. ¿CUANDO CONFIRMARSE?**

 **Una necesidad de los tiempos presentes es la búsqueda y el empleo de medios para fortalecer la fe de los cristianos adultos, tanto en el momento de pasar de la infancia a la juventud y a la mayoría de edad, como a lo largo de la vida en todos aquellos cristianos que sólo lo son sociológicamente, pero que se mueven en forma frágil y oscura en lo referente a su cultura religiosa y a sus manifestaciones de vida cristiana.**

 **Se ha extendido en la Iglesia el principio de que debe ser cuidado con esmero el cristiano en base a los tres sacramentos de la iniciación cristiana. Esa preparación para la vida comienza con el bautismo de niños, o del catecúmeno, si es adulto. Debe seguir con la preparación eucarística para recibir con conciencia suficiente la primera comunión. Y debe seguir el proceso de preparación para recibir en edad conveniente el sacramento de la confirmación como sacramento de la plenitud y como cumbre del proceso de iniciación cristiana. La recepción especial del Espíritu Santo se vive de alguna manera con la administración de ese sacramento.**

 **Las fechas de estos dos últimos sacramentos debe estar asociada a la preparación en la doctrina cristiana y en participación sacramental. Dada la normal experiencia de que muchos adolescentes y jóvenes no son asiduos a la formación cristiana, a la catequesis, que se debería recibir después de la primera comunión, es preciso idear otros modos de educación de la fe. Para llegar a ser un cristiano auténtico y fiel, se debería intensificar la sensibilidad pastoral en la iglesia con motivo de la confirmación.**

 **Así podría preparar a un adolescente para ese sacramento, no para recibir en un acto la plenitud en la fe y en la presencia en su vida al Espíritu Santo, sino para activar la sensibilidad cristiana con motivo del sacramento que cierra la iniciación cristiana de la habla el Código de Derecho Canónico de la Iglesia. De esa manera el sacramento de la confirmación sería el comienzo de la madurez cristiana.**

 **Por eso se precisa despertar la conciencia pastoral de la Iglesia en este terreno, a fin de buscar recursos de mejor educación religiosa y de más solidez en la vida cristiana. Se debe aspirar a que el cristiano adulto lo sea también maduro en la fe. Haber recibido la confirmación con buena preparación debe ser la ocasión para una mejora de vida. Así como el sacramento del matrimonio cambia la vida social del creyente, la confirmación debería resultar un encuentro transformante del cristiano normal.**

 **¿De quién depende ese beneficio? ¿De las parroquias o de las familias? ¿O de ambos, suponiendo que ese criterio pastoral se convierte en norma de la diócesis y de los que se mueven en centros y en servicios ministeriales de animación y gobierno?**

 **1. Qué es la confirmación como sacramento**

 **No interesa como punto de partida entender lo que de verdad es la Confirmación. Es un sacramento por el cual el bautizado es colmado de gra­cias por el Espíritu Santo a través de la imposición de manos y de la unción del santo crisma.**

 **Es el signo sensible de una plenitud sobrenatural, que se expre­sa con la invocación al Espíritu Santo a quien se reclama para que invada con sus dones el alma y planifique la obra de la santificación iniciada por el Bautis­mo en Cristo Jesús.**

 **Santo Tomás desarrolló ampliamente la Teología de la Confirmación. La defi­nió: "*Sacramento por el que se conce­de a los bautizados la fortaleza del Espíri­tu*." (Summa Th. III. 72. 1). Por eso se la mira como el signo que otorga la pleni­tud y profundiza la gracia del Bautismo.**

 **- En la Confirmación se refuerza por dentro al cristiano, con todo el cúmulo de las riquezas sobrenaturales, de virtudes y de dones espirituales.**

 **- En el exterior de su alma, el confir­mado se siente lanzado al servicio de la Iglesia y al testimonio de la vida que exige el mensaje del Evangelio.**

 **Jesús quiso establecer este sacra­men­to suplementario, no complementa­rio, del Bautismo. Es decir al Bautismo nada le falta, no necesita complementos. Pero es claro que Dios quiso variedad y abundancia de medios, de añadiduras; por ello habla­mos de suplementos. Como los demás sacramentos, tiene por misión el otorgar al cristiano la gra­cia. Pero su peculiar misión es dar la plenitud de la entrega a Cristo.**

 **Su sacramentalidad**

 **Es de fe cristiana que es distinto, verdadero y propio sacramento. El Con­cilio de Trento lo proclamó así: "*Si algu­no indica que la Confirmación es super­flua, por no ser verdadero sacramento, debe ser condenado*." (Denz. 871). Salía así al paso de la "Confesión de Ausbur­go", redactada por Felipe Melanchton y por Lutero en 1530. (Art. 13. 6)**

 **Mas tarde, algunos racionalistas, como Harnack (1851-1930) en "*Historia de los dogmas",* volverían a negar que tal sa­cramento hubiera existido al principio; y lo miraron como simple ceremonia des­gajada del Bautismo en los primeros siglos cristianos. Pero la Iglesia exploró y clarificó lo que de la Confirmación había en las Escritu­ras y en la Tradición y declaró de forma continua, y cada vez más clara y clarifi­cadora, la doctrina cristiana sobre la Confirmación.**

 **En la Escritura. En la Escritura apenas si aparece como signo explícito. Pero se multipli­can las referencias a la confirmación de la fe por el Espíritu Santo. Y abundan las palabras y los gestos que hacen pensar en la presencia divina en los signos de Jesús que aluden al fortalecimiento del a fe en sus seguidores.**

 **Por eso se puede admitir que en la Escritura sólo hay algunas pruebas indi­rectas de que Cristo constituyó un sacra­mento diferente del Bautismo. Alguna referencia incluso se halla en el Antiguo Testamento. Los Profetas prea­nunciaron que el Espíritu de Dios se derramaría sobre toda la redondez de la tierra, como señal de la época mesiánica de la salvación. (Joel 2. 28, Is. 44. 3-5; Ez. 39. 29)**

 **Y en los Evangelio se refleja con más precisión que Jesús prometió a sus Apó­stoles la llegada de la fuerza del Espíritu: Jn. 14. 16 y 26; 16. 7; Lc. 24. 49; Hech. 1. 5). Incluso se dice que el Espíritu abarcaría a todos los seguidores de los Apóstoles: Jn. 7. 38.**

 **En el día de Pentecostés se cumplió esa promesa con abundancia en todos los presentes: "*Quedaron todos llenos del Espíritu Santo; y comenzaron a hablar en lenguas extrañas, según que el Espíritu Santo les movía a expresar­se*." (Hech. 2. 4)**

 **Después consta que los mismos Após­toles se lo transfirieron a los otros discí­pulos que se fueron agregando. Y lo hicieron, sobre todo, con la imposición de las manos, incluso a los que ya esta­ban bautizados y eran ya miembros de la comunidad de los seguidores: "*Cuan­do los Apóstoles, que estaban en Jeru­salén, oyeron cómo había recibido Sa­maria la palabra de Dios, enviaron allá a Pedro y Juan, los cuales, bajando, oraron sobre ellos para que recibiesen el Espíritu Santo, pues aún no había venido sobre ninguno de ellos; sólo hablan sido bauti­zados en el nombre del Señor Jesús. Entonces les impusieron las manos y recibieron el Espíritu San­to*." (Hech. 8. 14)**

 **San Pablo impuso las manos a unos seguidores recién bautizados; y "*al im­ponerles Pablo las manos, bajó sobre ellos el Espíritu Santo, y hablaban len­guas y profetizaban*". (Hech. 19. 6)**

 **Pruebas de la Tradición**

 **Este sacramento de la Confirmación no fue siempre igualmente interpretado y valorado por los cristianos. La manifestación del Espíritu Santo por la imposición de las manos y la unción con el santo crisma, se podría explicar de diversas formas sin aludir a un "sacramento" semejante al Bautismo.**

 **Y, de no haberse mantenido la inter­pretación de la Tradición en los primeros años de la Iglesia, sobre su existencia sobre todo, no hubiera sido señal de una institución sacramental concreta. Pero la realidad histórica es que la Iglesia entendió esa presencia como fruto de un gesto sensible y es preciso reconocer su fuerza argumental y aceptar la sacramentalidad que, por voluntad divina, posee la Confirmación.**

 **Santo Tomás fue el que más resaltó esa permanente enseñanza de la Igle­sia como argumento. Enseñó que Cristo instituyó el sacramento de la Confirma­ción, (non exhibendo, sed promittendo”), “no haciendo un gesto suyo como el del Bautismo, sino prometiendo enviar el Espíritu Santo” y dando a sus Apóstoles la capacidad para conferirlo a otros segui­dores. (Suma Th. III 72. 1 ad 1).**

 **Tertuliano ya lo había explicado diez siglos antes de Sto. Tomás: "*No hemos recibido en el agua al Espíritu San­to, sino que en el agua... nos purificamos y nos disponemos para recibirlo luego ... Por eso, al salir del baño bautismal, somos ungidos con unción sagrada... Se imponen las manos, llamando e invitan­do al Espíritu Santo por medio de una ben­dición."* (Del Bauti. 6-7)**

 **Y S. Cipriano (+ 258) comentaba en este sentido: *"Ente nosotros ocurre que aquellos que han sido bautizados en la Iglesia son conducidos a los que presi­den la Iglesia y, por nuestra oración y nuestra imposición de manos, reciben el Espíritu Santo y son consumados por el sello del Señor*." (Epist. 73. 9)**

 **El signo sensible. El signo sensible de la Confirmación es el doble gesto de la unción con el crisma y de la imposición de las manos, recla­mando la plenitud del Espíri­tu sobre el confirmando. Las palabras que acompañan son la invocación del Espíritu Santo con la invocación sobre esa venida divina. El ritual católico de la Liturgia de la confir­mación indica: "*Recibe por esta señal el don del Espíritu Santo.*"**

 **La materia. No existe ninguna definición dogmáti­ca de la Iglesia sobre la materia o ele­mento sensible esencial del sacramento de la Confirmación. Las opiniones de los teó­logos están divididas a este respecto y la práctica litúrgica también:**

 **- Unos, invocando el testimonio de la Escritura (Hech 8. 17; 19. 6; Hebr. 6. 2), defienden que estrictamente el gesto de la Confirmación es la imposición de las manos por el ministro.**

 **- Otros, por el contrario, reclaman la unción del santo crisma como lo impor­tante y ofrecen en su favor algunas expli­caciones tradicionales de la Iglesia, como el Decreto llamado de los Arme­nios de Eugenio IV del 22 de Noviembre de 1439 (Denz. 697), en donde se expli­cita que el signo es la unción. A esta tendencia parecen inclinarse las expre­sio­nes del Concilio de Trento (Denz. 872), el Cate­cismo Romano, llamado de S. Pío V (II 3, 7), y la tradición de la Iglesia griega que resalta la unción y no la imposición de las manos.**

 **- Y no faltan quienes sospechan que los dos elementos, en cuanto gestos sensibles, son los propios signos; y que, incluso, cualquiera de los dos por sepa­rado es suficiente para significar la gra­cia divina que se concede. Sea de ello lo que fuere, lo importante es que hay sacramento, precisamente por haber signo sensible y por responder al plan divino de conferir una gracia de plenitud y una vinculación singular al Espíritu divino.**

 **Se puede considerar como enseñanza común de la Iglesia que el signo está en la unión de ambos actos o gestos, de forma inclusiva más que superpuesta. En favor de esta opinión se pueden invocar algunos hechos históricos anti­guos, como la fórmula de fe impuesta a Miguel Pa­leólogo en el Concilio de Lyon en 1245; en ella se enumera la imposi­ción de manos y la unción con el santo crisma como elemento del rito de la confirma­ción. (Denz. 450)**

 **En los tiempos recientes se recoge la dualidad del signo en el Catecismo de la Iglesia Católica, aunque se resalta el gesto de la unción (Nº 1290 y 1293): "*El Obispo extiende las manos sobre los confirmandos, gesto que desde tiem­po de los Apóstoles es el signo del don del Espíritu Santo. Sigue luego el rito esen­cial, que es la unción del santo crisma, hecha imponiendo la mano y diciendo las palabras: "Recibe por esta señal el don del Espíritu Santo.*" (Nº 1300)**

 **La forma. Las palabras del Confirmación son aquellas que acompañan a la imposición de las manos y a la unción del santo crisma. Y recogen la intención del Minis­tro de conferir la fortaleza en la fe, me­diante la invocación al Espíritu Santo.**

 **En la liturgia latina se dice esta doble expresión: "*Recibe por esta señal el don del Espíritu Santo*". Para luego añadir: *"N..., yo te signo con esta señal de la cruz y te confirmo con el santo crisma en el Nombre del Padre, del Hijo y del Espí­ritu Santo"*.**

 **Pero las diversas liturgias han diversi­ficado las expresiones y los modos de invocación. En el Oriente antiguo se solía decir: *"Yo te unjo con este santo óleo en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo".***

 **Lo cierto es que la fórmula, incluso la referencia a la Trinidad, no constituye lo esencial de este Sacramento, sino que es la intención de expresar la comunica­ción de la señal de la fe.**

 **Unos escritores antiguos resaltan más la acción individual, sacramental, de conferir el Espíritu Santo al confirmando. Por eso miran la unción como soporte claro de las palabras de la Confirmación. Otros escritores resaltan la acción comu­nitaria o eclesial y por eso ensalzan más el gesto de la imposición de las manos a todos los que se confirman.**

****

 **Los efectos de la confirmación**

 **Los efectos son profundos en el alma del que recibe este sacramento: el Espí­ritu Santo con sus dones, las gracia y amistad divina, la plenitud de la fe en cuanto regalo celeste y cierta consagra­ción a la vida de apostolado, es decir a dar a los demás las riquezas que uno mismo ha conseguido. Algo en este Sacramento queda para siempre en quien lo ha recibido, que no puede vol­ver a repetir el sacramento: lo llama­mos carácter.**

 **Y en ocasiones se manifiesta hasta visiblemente la energía espiritual que el confirmando recibe en su alma. Se manifiesta en los mártires, en los apóstoles que ejercen su ministerio en condiciones difíciles, cuando se han de atravesar situaciones de especial dificultades, y acaso en tiempos de persecución y cuando se ha de luchar con personas enemigas y opuestas el mensaje cristiano."**

 **S. Pablo nos aclara el significado del sacramento: "*Dios es quien nos confir­ma en Cristo, a nosotros junto con vo­sotros. El nos ha ungido con su Espíri­tu Santo.*" (2 Cor. 1.21)**

 **La gracia santificante**

 **La mayor gracia santificante y amistad divina es el primero de los efectos. Tra­dicionalmente se habló, sobre todo, de la comunicación del Espíritu, pues se en­tendía que la gracia era donación inicial del Bautismo. Lo que hace la confirma­ción es fortalecer y profundizar lo antes iniciado. Por eso la Confirmación era posterior siempre al Bautismo.**

 **Aumentar la gracia quiere decir que se ahondan las raíces en que se sustenta: el amor, la amistad divina; y quiere decir que se fortalece el espíritu humano: la inteligencia (conocimiento) con luces; y la voluntad (opciones) con nuevas fuer­zas. Lo que se quiere decir es que la vida divina, que fluye como regalo al alma, aumenta sorprendentemente.**

 **El regalo de la gracia es tan sublime como misterioso, y es tan real como so­brenatural. Sólo con la luz de la fe se puede sospechar lo que hay de enrique­cimiento en este sentido.**

 **La presencia del Espíritu**

 **A la gracia santificante acompañan los dones del Espíritu Santo y las virtudes infusas o regaladas al alma, al igual que en el Bautismo. Al decir dones del Espí­ritu, se presupone que la Tercera divina Persona se establece en el ama santifi­cada de manera muy especial.**

 **La venida del Espíritu Santo ha sido siempre un reclamo especial de la Igle­sia, pues para ella es tan fundamental la figura de Jesús que la inició en su vida terrena, como la presencia del Espíritu Santo, que la lanzó al mundo con su venida sensible en Pentecostés.**

 **Por eso, si la ascesis cristiana dio siempre importancia al Bautismo como enlace inicial con Cristo, autor de la salvación de los hombres, no menos ha insistido en todos los tiempos en la nece­sidad de que el Espíritu Santo resi­da en las almas de los fieles. Precisa­mente el Sacramento de la Confirmación se asocia con la plenitud del Espíritu y con la trans­formación de los corazones de los fieles.**

 **Entre los dones, el que mejor refleja la presencia del Espíritu y define lo que es el Sacramento es el de fortaleza, don que dispone para la lucha contra el mal y contra los enemigos de la salvación. El que ha recibido el Espíritu está dispues­to a proclamar su fe en el amor de Dios, se abre a los demás para compartir su riqueza y se siente dispuesto a defender su fe incluso con el martirio.**

 **Lo más "específico o propio" de la Confirmación es precisamente esa forta­leza en la posición de la fe. Los que han recibido la confirmación cuentan con una energía sobrenatural especial para man­tener sólida la fe y para comunicar a los demás con entusiasmo lo que con pleni­tud han recibido. Por eso la Confirmación plenifica la gracia recibida en el Bautismo y, de alguna forma, la proyecta a la comuni­dad creyente a la que se pertenece.**

 **El Sacramento dispone, pues, a dar testimonio de Cristo, como hicieron los primeros cristianos (Hech. 1. 5). Es mis­terioso el cómo esto se consigue. En lo humano, tiene que ver con la firmeza y persuasión que se apodera del cora­zón y de la mente del que ha recibido el Sacramento. En lo sobrenatural, perte­nece al misterio de las almas, pero ver­daderamente existe y, en ocasiones, se manifiesta en los creyentes con porten­tos, sin que se pueda decir más.**

 **Imprime carácter. Es irrepetible**

 **La confirmación es uno de los tres sacramentos que deja grabada el alma con un sello indeleble, que es el carác­ter. Quiere ello decir que el que ha sido confirmado, lo seguirá siendo toda la vida y toda la eternidad. No es un esca­lón más en el camino de la fe. Es un nuevo estado lo que se genera con este Sacra­mento. Es como la confirmación de la fecun­didad espiritual, cualidad que no se tiene todavía en el Bautismo.**

 **El carácter de la Confirmación no es igual que el del Bautismo, aunque sean de la misma naturaleza sobrenatural. No es una renovación del sello bautismal. Es misteriosamente una señal diferente: el Bautismo abre los ojos a la fe; ilumina la mente. La Confirmación consolida la voluntad ante la grandeza del don recibido. Esto lo enseñaron los Padres anti­guos. Decía S. Cirilo invocando el Espíri­tu: "*Que Él [Dios] os conceda por toda la eternidad el sello imborrable del Espí­ritu Santo, que es singular."* (Procat. 17)**

 **La Iglesia ortodoxa, en la práctica, niega ese carácter del sacramento y por eso vuelve a confirmar a los que se han ido a otra religión y regresan a su seno. Por ejemplo, la rusa reconfirma a los que se han hecho judíos, paganos o maho­metanos. La griega, incluso a los que se han hecho católicos o protestan­tes. Pero esta costumbre reciente con­tradice su misma tradición, que siempre vio en este Sacramento un reforzamiento indeleble del Bautismo.**

 **2. Necesidad de la confirmación**

 **La Iglesia siempre ha enseñado que la Confirmación, a diferencia del Bautismo, no es necesaria para salvarse. Pero sí lo es para llegar a la madurez. Por eso se puede mirar la Confirmación como un sacramento de adultos en la fe, no de niño en el espíritu.**

 **Para la comunidad**

 **Se puede considerar como sacramen­to necesario para la Iglesia. Sin en ella no hay cristianos fecundos, la esterilidad se apodera del cuerpo y languidece.**

 **Por eso se ve la Confirmación como una garantía de superación de la mu­erte espiritual, al igual que aconte­ce en el orden natural con los aspectos biológi­cos de la sociedad. Si en la huma­nidad no hay fecundidad, desaparece. Si en la Iglesia no hay fortaleza, agoniza.**

 **Así pues, Cristo ha instituido la confir­mación con una dimensión comunitaria. Es un don para la Iglesia: por eso en ella hay santos, sabios, mártires, misio­neros, héroes. Sin la plenitud del Espíritu Santo, la Iglesia no habría tenido una "historia" tan brillante en el mundo. Por eso deci­mos que la Confirmación es un sacra­mento de plenitud eclesial.**

 **Esa plenitud estuvo anunciada por Cristo en diferentes ocasiones: "*Os he destinado para que deis fruto y lo deis en abundancia.*" (Mt. 10 16; Jn. 15. 20)**

 **Para el individuo**

 **El bautizado puede obtener la salva­ción sin haber recibido la Confirmación. Pero no puede llegar a la perfección espiritual sin ella. Por eso interesa que adquiera conciencia de la grandeza que le proporciona no sólo el recibir el sacra­mento, sino el descubrir y vivir sus gran­des dones sobrenaturales.**

 **Al igual que acontece con la vida natu­ral, en donde se sobrevive con sólo lo mínimo de alimento, pero no se llega a la perfección y a la salud, a la sabidu­ría, a la elegancia y a la fuerza contra las adversidades, en lo espiritual la confirma­ción es conveniente para crecer en la fe y en el amor.**

 **Precisamente por eso no es obligato­ria como puerta de entrada en la fe. Pero es muy conveniente como fuente rica de gracia para crecer en el espíritu.**

 **La Iglesia la considera obligatoria para recibir el Orden Sacerdotal, pues entien­de que el sacerdote debe ser fuerte para ayudar al prójimo; y la considera muy aconsejable para elegir un estado de vida de especial entrega: matrimonio, profesión religiosa, entrega misionera, catequesis, educación de la fe. etc.**

 **El ministro**

 **Siendo la confirmación un sacramento de plenitud, es lógico que el administra­do de ese signo sea quien ejerce una fun­ción eclesial de autoridad. El ministro ordinario de la confirmación es únicamente el Obispo, en cuanto ocu­pa el ministerio del mayor servicio en la Iglesia y es sucesor de los Apóstoles di­rectamente.**

 **En los tiempos medievales hubo quien se oponía a la autoridad de los Obispos, como era el caso de los valdenses, wi­clefitas y husitas; negaban que ellos tuvieran ninguna misión de confirmar a los demás. En los tiempos actuales hay, in­cluso en la Iglesia, personas que miran con recelo las autoridades eclesiales, como si de dignidades terrenas se tratara y no de servidores del Pueblo de Dios. También miran con recelo el que sean ellos los encargados de confirmar la fe de los hermanos y prefieren atribuir este minis­terio a la solidaridad de la comunidad o al apoyo de la mayoría.**

 **Ni los antiguos ni los recientes anti-jerár­quicos, aunque sean presbíteros o evan­gelistas de vanguardia, captan lo que es el ministerio de la autoridad y, en conse­cuencia, lo que vale este sacramento de la plenitud cristiana.**

 **Cuando no es posible confirmar desde el Orden jerárquico, es usual en la Igle­sia delegar esa función en otra persona que pueda ser también significativa de la plenitud de la fe que el sacramento re­presenta. La condición que pone la Iglesia es que el reemplazante del Obispo sea un "sacerdote" de autoridad manifiesta y de virtud probada, y que proceda en nom­bre de la autoridad apostólica del Obispo que le delega esa función.**

 **Desde 1947, por decisión de Pío IX, esos sacerdotes significativos deben ser los párrocos en primer lugar y ocasional­mente los que hacen labor pastoral de tales: vicarios, ecónomos, administrado­res parroquiales o sacerdotes, que por diversos motivos ejercen el ministerio en lugares sometidos a su exclusiva aten­ción pastoral. Esto suele acontecer en zonas misionales y cuando la presencia del Obispo se hace difícil o remota, en virtud de las circunstancias.**

 **En la Iglesia Oriental**

 **En el Oriente se estableció desde antiguo que la confirmación fuera unida a las ceremonias del Bautismo. Todavía hoy se administra al mismo tiempo que el agua de la regeneración bsautismal. Por ello el ministro ordinario es y fue el mismo sacerdote que bautiza, aunque es preferible que sea el mismo Obispo, si es posible, el administrador de ambos.**

 **Nada hay que objetar a esta práctica inveterada que merece el respeto de todo lo que es plural en la Iglesia ex­tendida por el mundo. Pero siempre es recomendable que el creyente que llega a cierta plenitud de juicio y de fe, se haga consciente de su dignidad.**

 **Por eso, también en las Iglesias orienta­les, es preciso ayudar al creyente, al terminar sus años infantiles e iniciar su madurez eclesial, para que se haga consciente y responsable de su significación eclesial. Aunque el mejor camino es un buen Catecumenado de confirmación, también se pueden seguir otros cauces catequéti­cos, pedagógicos y espirituales.**

 **Es evidente que también en las iglesias orientales se tiende a revalorar este sacramento y tratan de convertirlo en una ocasión para que, los que llegan a la madurez, revisen la profundidad de su fe y de su vida cristiana.**

 **3 Modos de preparar para la confirmación**

 **La Confirmación sólo puede ser recibi­da por quien ha sido bautizado y sólo debe ser aprovechada por quien sabe lo que hace, es consciente de su situación de madurez y libremente elige ese don para aumentar su plenitud cristiana. La costumbre de confirmar a los niños desde muy pequeños también se mantu­vo en Occidente durante muchos siglos. Pero, como el fin del sacramento es confirmar la plenitud de la fe, se fue orientando la praxis pastoral a retrasar su recepción hasta la llegada de la con­cien­cia plena de la dignidad del cristia­no. Por eso, desde el siglo XIII en Occidente ya se demoró la recepción del sacramen­to hasta el uso de razón, entre los 7 y 10 años. Y en los tiempos actuales se prefiere el inicio de la juventud, cuando el hom­bre y la mujer adoptan ya posturas fir­mes ante la vida: estudios, relaciones, profe­sión, compromisos y creencias.**

 **Es bueno que el sujeto, si ha tenido antes una buena iniciación catequética, se halle ya en la situación de advertir su dignidad cristiana y sea capaz de supe­rar el egocentrismo infantil con las postu­ras altruistas del amor humano y divino. Se recomienda, con todo, que, si un párvulo se halla en peligro de muerte, se le administre la confirmación, ya que además de sacramento de plenitud, tam­bién lo es de gracia, de fortaleza y de riqueza espiritual.**

 **Cuando un cristiano llega a cierta madurez de fe, se da cuenta de que tiene que hacer algo por los demás. Entonces se hace reflexivo en su vida cristiana y siente la necesidad de comu­nicar a los otros la riqueza de su espíritu.**

 **La Confirmación se presenta como el Sacramento que recibe el cristiano en este momento de tránsito a la madurez inicial. Se puede, en cierto sentido, decir que el Bautismo es Sacramento de inicia­ción en la vida cristiana y la Confir­mación es consolidación proyectada hacia los demás. No es teológicamente exacto, pero catequísticamente es práctico. Por eso, los catecumenados confirma­cionales tienden a fortalecer los compro­misos eclesiales, del mismo modo que las catequesis bautismales buscan la ilustración de la fe más personal.**

 **No deja, por ello, de ser la Confirma­ción un signo de predilección divina, un regalo singular, al estilo del que manifestaban los prime­ros cristianos cuando recibían con gozo al Espíritu Santo y se lanzaban por el mundo a proclamar el Reino de Dios. Esto requiere cierta disponibilidad y clara conciencia por parte de quien lo va a recibir. Y ello implica tres disposi­ciones básicas**

 **La primera es disposición de firmeza en Jesús. Esto significa que el Sacra­mento de la Confirmación es un vínculo profundo con Jesús. El mismo es quien lo instituyó. Y El mismo fue quien mandó a sus Apóstoles confirmar la fe de sus hermanos. A Pedro le dijo: "*Cuando te conviertas, confirma en la fe a tus her­manos."* (L**

 **La segunda es la fidelidad al Espíritu Santo. Implica dar respuesta positiva a las invitaciones que de El proceden para hacer el bien, para practicar la virtud, para cumplir con el deber, para vivir conforme a las consignas del Evangelio. *"Hijos de Dios son los que se dejan guiar por el Espíritu de Dios*" (Rom. 8. 23) Es también llamado el "Sacramento de los fieles."**

 **Y la tercera es la apertura a los de­más por amor a Dios. Cuando el cristia­no se da cuenta de lo que posee como regalo de Dios, advierte que debe com­partir su riqueza interior con los demás. Entiende los que dice Jesús: *"Dad gratis lo que gratuitamente habéis recibido.*" (Mt. 10­.8).**

 **Por eso se siente compro­metido a trabajar por los demás. Y es capaz de hacerlo de forma generosa y desinteresa­da: "*No llevéis oro ni plata ni alforja para el camino. El que trabaja, merece vivir de su trabajo.* (Mt. 10.9)**

 **El Catecismo de la Iglesia Católica indica a quien quiere recibir la Confirmación: "*La preparación para la Confirmación debe tener como meta conducir al cristiano a una unión íntima con Cristo, a una fami­liaridad más viva con el Espíritu Santo, su acción, sus dones, sus llamadas, a fin de poder asumir mejor las responsa­bili­da­des apostólicas de la vida cristia­na. Por ello la catequesis de la Confir­mación se esforzará por suscitar el sentido de la pertenencia a la Iglesia de Jesús, tanto a universal como a la co­munidad parro­quial*." (Nº 1309)**

 **Los catecumenados de confirmación son formas privilegiadas de ahondar en el mensaje de Jesús. Se han extendido en los tiempos recientes, sobre todo para preparar a los jóvenes a una mejor vida cristiana, los estilos y los programas de confirmación orientados a reno­var la vida bautismal, acción conveniente al llegar a la edad en que se hacen otras opciones vitales.**

 **Deben ser mirados con singular esme­ro, pues son plataformas de gracia y de formación. La responsabilidad de estos catecumenados debe ser compartida por toda la comunidad cristiana: padres, pastores, educadores y, sobretodo, los mismos jóvenes que pueden hacerse más del don de la gracia y de la presen­cia del Espíritu Santo en sus vidas.**

 **Quien quiera vivir en plenitud su dig­nidad cristiana necesita una buena pre­paración, la cual va más allá del sacra­mento. No basta mejorar la instruc­ción religiosa. Es preciso reforzar la vida cristiana: la de caridad, la de oración, la de generosidad eclesial.**

 **Plan de formación catecumenal**

 **Los catecumenados de fortaleza son de muchos tipos, según las circuns­tancias: edad, duración temática, inten­ción, organización, etc. Es una oportunidad catequética singular de formación y de vida cristiana. Algunas consignas pedagógicas pueden ser las siguientes:**

 **- Se debe preferir la edad oportuna para esta formación. Los 15 a 17 años parecen los mejores años para un buen planteamiento personalizado de vida religiosa.**

 **- Reclama este catecumenado compro­misos serios, conscientes y con intención de permanencia. Esa edad es buena para conseguir esos objetivos.**

 **- Debe ser un catecumenado más viven­cial que teológico y conviene apo­yarlo más en el Evangelio que en las doctri­nas o en la explicación de normas morales.**

 **- Precisa catequistas preparados, abier­tos, tolerantes, responsables y sobre todo testimoniales y firmes. No se hace más que una vez en la vida. Todos los que entran en juego tienes que estás persuadidos de su res­ponsabilidad.**

**4. Contar de verdad con el Espíritu Santo**

 **La palabra con la que designa el espí­ritu en la Biblia griega de los LXX es "pneu­ma", que traduce la hebrea "rüah" (aliento, soplo, espiración). En los libros del Anti­guo Testamento se refiere por lo general al ser espiritual divino, es decir a un poder imper­sonal, supremo y misterioso del mismo Dios. Con todo, en ocasiones se intuye cierta refe­rencia perso­nalista en el uso que se hace de ella, la cual será común en todo el Anti­guo Testa­mento.**

 **En los escritos del Nuevo Testa­mento la persona­lización e individuali­zación del Espíritu se halla en múltiples pasajes. En ellos el Espíritu Santo es intuido como Persona divina distinta del Padre y del Hijo. Esta revelación llega a ser plena en el Nuevo Testamento, cuando es el mis­mo Jesús el que la comunica a sus segui­do­res. Es la base de la doctrina Cris­tiana sobre el Espíritu Santo.**

 **El Espíritu Santo es el gran regalo de Jesús; es el Enviado por el Padre al mun­do y es el Enviado por Jesús para culmi­nar su obra de salvación. Es el alma de la Iglesia y la vida de todos sus miembros.**

 **El Espíritu Sato y la Stma. Trinidad**

 **Los cristianos estamos acostumbra­dos a pensar y a ha­blar del Espíritu Santo en el contexto de las Perso­nas de la Santísi­ma Trinidad. Casi podría­mos decir que no personalizamos a este Santo Espíritu, sino que le aludi­mos sólo cuan­do nos refe­rimos a la Trinidad Santa de Dios. Por eso ape­nas si entendemos su Perso­na, su miste­rio y su acción en los hom­bres.**

 **- Invocamos muchas veces el nombre de la Santí­si­ma Trinidad. Oímos decir que en Dios hay tres Personas; que no son tres dioses, sino un solo y único Dios verda­dero. Y decimos que el Espíritu Santo es la tercera Persona y se define como Amor Infinito.**

 **- Con frecuencia hacemos signos y reci­ta­mos plegarias e invocacio­nes a la Santí­si­ma Trinidad y, por lo tanto, al Espíritu Santo, glorificando su nombre y recono­ciendo su acción en las almas.**

 **- Nos trazamos sobre el cuerpo la señal de la cruz, diciendo: "*en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo*" y consideramos que con ello atraemos la bendición del cielo.**

 **- Nos bendicen con buenos deseos y sobre todo con resonancias trinitarias; y, en las bendi­ciones solemnes, se invoca al Padre, al Hijo y al Espíri­tu Santo.**

 **- Recitamos la plegaria tradicional de "*Gloria al Padre, al Hijo y al Espíritu San­to*", y elevamos con ella nuestro homena­je a las Tres Personas sagradas.**

 **- Es costumbre en la Iglesia de terminar todas las oraciones "*en honor del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo"* y ellas nos mantiene vivo el recuerdo de Dios.**

 **Sin embargo, también el Espíritu es una Persona, como lo es el Hijo, y en la cate­quesis y educación de la fe hay que ense­ñar a identificarle como presente, actuante y santificador. La invocación al Espíritu Santo es un sello de los cristianos, que tiene su con­fianza en el Padre a través del Hijo y por medio del Espíritu.**

 **Ellos ponen su pen­samiento en el Espíritu enviado por el Padre y por el Hijo como signo y garantía de que serán escuchados. Un cristiano que no descubre la pre­sencia del Espíritu en su vida carece de algo esen­cial.**

 **Es el gran don del corazón creyente. S. Pablo decía a los romanos: "*No ha­béis recibido un Espíritu de escla­vos, o que os lleve a un régimen de miedo. Ha­béis recibi­do un Espíritu que nos trans­forma en hijos y nos permite decir "Ab­ba", es decir "Pa­dre". Es el mismo Espíri­tu el que se une a nuestro espíritu y nos asegu­ra que somos Hijos de Dios."* (Rom. 8.15-17)**

 **Identidad del Espíritu Santo**

 **El catequista precisa ideas claras sobre el Espíritu Santo, como condición de poder dar una buena catequesis so­bre su acción santifica­dora de Dios en las almas.**

 **El Espíritu Santo es Dios. Se le apli­can indis­tin­tamente los nombres de Espíri­tu y de Dios. Por ejemplo, en el caso del enga­ño de Ananías: “¿*Por qué enga­ñas al Espíritu Santo... No has menti­do a los hombres sino a Dios*" (Hech. 5. 3). En otros lugares se refleja claramente esta realidad: 1 Cor. 3. 16; 6. 19.**

 **Como Dios es infinitamente sabio y fuen­te de vida. Al Espíritu Santo se le atribuye la plenitud del saber: es maestro de toda verdad, predice el porvenir (Jn. 16. 13), penetra y conoce los profun­dos misterios de la divinidad (1 Cor. 2. 10) y es quien inspiró a los profetas en el Antiguo Testa­mento. (2 Petr. 1. 21 y Hech. ­1.16)**

 **Y, como Dios, merece la adoración en el contexto de la Trinidad, pero también considerado como "realidad divina singu­lar". Y esa realidad, misteriosa y persona, oye, conoce, ama, actúa, al igual que el Verbo, que Jesús encarnado.**

 **Es la Tercera Persona. El Espíritu Santo es Persona; por lo tanto es diferente del Padre y del Hijo, aunque sea el mismo Dios. Así se le pre­senta cuando Jesús manda a sus Após­to­les a "*bautizar en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo"*. (Mt. 28.19)También se multiplican las alusiones bíblicas a su original identidad. Es el Pará­clito (= conso­lador, abogado). Y este térmi­no no puede referirse sino a una per­sona que actúa en las almas y en la Igle­sia (Jn. 14. 16 y 26; 15. 26; 16. 7).**

 **Con frecuencia el mismo Jesús alude a El con funciones concretas. Se le llama "abogado o intercesor" ante el Padre y se dice de El que es "maestro de la verdad" (Jn. 14, 26; y 16. 13), que da testimonio de Cristo (Jn. 15. 26), que conoce los miste­rios de Dios (1 Cor. 2. 10), que predi­ce lo futuro. (Jn. 16. 13; Hech. 21. 11) El Espíritu Santo es original, activo y transformador del mundo. Interesa en la cate­quesis resaltar su protagonismo santi­fi­cador, en unión al Padre y al Hijo. Por ejem­plo, Jesús le llama “transforma­dor del mundo". (Jn. 14. 26)**

 **La acción divina del Espíritu Santo se muestra, ante todo, en su labor transfor­ma­dora y en su referencia a Jesús. Su acción comienza en al acto creador trini­ta­rio, pero se perfila como singular en el prodigio de la encarna­ción del Hijo de Dios (Lc. 1. 35; Mt. 1. 20): "*El Espíritu Santo te cubrirá con su som­bra...*". Y su acción divina culmi­na en la impre­sionante­ llegada el día de Pentecos­tés (Lc. 24. 49; Hech. 2. 2-4), cuando se hace presente en los seguidores de Jesús y los confirma en la plenitud de su gracia y de su fortaleza.**

 **Los Apóstoles repiten sin cesar que es el "*dador de toda gracia*": de los dones de Dios (1 Cor. 1.2) y de la justificación en el Bautismo (Jn. 3. 5) del perdón del pecado (Jn. 20. 22; Rom. 5. 5; Gal. 4. 6; 5. 22)**

 **Procedencia del Espíritu Santo. En la catequesis hay que insistir en su identidad divina: es Dios infinito, eterno e inmutable. Se insis­te en la Escritura y en la Tradición que proce­de del Padre y del Hijo por vía de espira­ción.**

 **El término de espira­ción, espíri­tu, soplo, es una forma de ha­blar humana para tratar de reflejar un misterio divino.**

 **La doctrina de la Iglesia no hace otra cosa que recoger la Palabra de Dios, trans­mitirla y tratar de explicarla. Consi­de­ra como misterio de fe el que el Espíri­tu Santo procede del Padre y del Hijo. Y explica esa procedencia con el len­gua­je figurativo del soplo mutuo entre el Padre y el Hijo, como de un solo princi­pio por medio de una única espiración.**

 **La Iglesia ortodoxa griega enseña des­de el siglo IX que el Espí­ritu Santo pro­cede únicamente del Padre, recogiendo ense­ñanzas y tradiciones anteriores insuficientes. La doctri­na de la única procedencia del Padre se hizo oficial entre los ortodoxos en su Síno­do de Cons­tantinopla, presidi­do por Focio en el año 879. Allí se recha­zó como heréti­co la expresión "Filioque" (y del Hijo), que aña­dían los latinos en el Credo.**

 **Contra esa doctrina, el II Concilio univer­sal de Lyon (1274) proclamó la fórmula de la doble procedencia: "*Se debe profesar que el Espíritu Santo eternamente proce­de del padre y del Hijo y se debe defen­der que procede de un sólo principio y no de dos, como si de una espiración se tratara y no de dos*". (Denz. 460)**

 **Aunque ni en el Concilio de Nicea ni en el de Constantinopla se hable de esta pro­ce­den­cia unitaria de las dos Perso­nas, la doctrina se fue extendiendo en Occidente. Fue el Concilio III de Toledo de 589 el que prime­ro reflejó esta creen­cia o doctrina en una formulación, luego universalizada en los demás Sínodos y Concilios.**

 **El apoyo bíblico a esta doctrina es claro (Mt. 10. 20; Jn. 1. 5; 1 Cor. 2. 11; Gal 4. 6; Hech 16. 7). La cuestión es más especula­tiva que práctica, por lo cual no hay que resaltar tales diferencias en la catequesis. Pero conviene que el catequista sepa lo que la Iglesia católica enseña y el por qué en el Credo se proclama que proce­de del Padre y del Hijo. Y en la medida de lo posible la haga presente en su catequesis.**

 **Juan, testigo del Espíritu. Gracias a la fe, creemos que el Espíri­tu reside en nosotros. Su presencia y su veni­da a nosotros es similar a la que un día contem­plaron los que iban a recibir el Bautismo en el Jordán.**

 **El bautista Juan recor­daba con emo­ción el signo del que fue testigo: "*He visto que el Espíritu baja­ba del cielo como una palo­ma y repo­saba sobre El. Ni yo mis­mo sabía quién era. Pero el que me envió a bautizar con agua me había dicho: Aquel sobre el que veas que baja el Espí­ri­tu y permanecer sobre El, ese es quien ha de bautizar con el Espíri­tu San­to. Y puesto que lo he visto, testifico que ese es el Hijo de Dios"* (Jn. 1.32-34)**

 **Desde que Je­sús reci­biera el Espíritu, el modelo de toda nuestra vida es esa figura profética, que luego se proclama Hijo de Dios y se manifiesta por el Espíri­tu Divino.**

 **Por eso, tene­mos que acu­dir a lo que nos dice el Evan­gelio del Espíritu Santo sobre el Señor. Sólo así se puede entender algo del Misterioso Espíritu Santo y entender su acción en noso­tros, condición de partida para celebrar su venida sobre la comuni­dad entera de los cristia­nos.**

 **La Iglesia siempre ha tenido la con­cien­cia de que el Espíritu Santo actúa en sus mie­mbros y que es su fuerza viva en el mundo. Se ha puesto siempre en dispo­si­ción de responder con fidelidad a los de­seos del Espíritu y hacer así de camino para que los hombres lleguen a la salvación.**

 **En la medida en que nos sentimos Igle­sia, facilita­mos esa labor del Espíritu en nosotros y en los demás. Es una labor real, aunque miste­riosa, continúa aunque inad­vertida, eficaz aunque no pueda some­terse a medidas te­rre­nas.**

 **La venida del Espíritu Santo para el que se confirma**

 **La mejor manera de preparar al que se va a confirmar es hacer caer en la cuenta de quién es el Espíritu Santo y cómo es una verdad transformante el creer en él como alguien vivo que viene y santifica y no quedarse en frases ambiguas y en sorpresa ante el descubrimiento de ese Espíritu como realidad.**

 **La idea del Espíritu Santo es insepara­ble de la acción de Jesús en la tierra. Esa "con­comitancia misteriosa e insisten­te" es uno de los elementos funda­menta­les de la buena catequesis sobre el Espí­ritu Santo, cuya figura y acción hay que entenderla unidas a las de Jesús.**

 **Al inicio de su vida se presentó como mensajero dl Espíritu divino. El Espíritu Santo aparece en el Evan­ge­lio como protagonista de múltiples aconte­ci­mientos relacionados con la salvación.**

 **+ Por su influjo, el ángel del Señor anun­ció a María Santísima el milagro singular de su maternidad virginal.**

 **+ Por su acción, María llegó a ser ma­dre sin dejar de ser virgen. (Lc. 1. 35)**

 **+ El ángel, bajo la inspiración divina, pro­nunció alabanzas hermosas que tan­tas ve­ces recordamos los cristianos cuando recitamos el "avemaría". (Lc. 1. 37).**

 **+ Isabel se llenó del divino Espíritu al recibir la visita de María y se desahogó con alabanzas y con alegría, sintiendo la pre­sencia del Señor. (Lc. 1. 41)**

 **+ El Espíritu fue quien iluminó al ancia­no Simeón en el Templo y a la profétisa Ana, para que hablaran del Señor a todos los que acudían. (Lc. 2. 27)**

 **Y se debe entender la acción divina en su ministerio profético. Cuando la vida de Jesús se hundió en la oscuridad de Nazareth, también el Espí­ritu siguió actuando en aquel hombre que se proclamaba Hijo de Dios. Y ape­nas le llegó la hora designada por el Padre para co­menzar su obra de salvación, el Espíri­tu Santo comen­zó a manifestarse.**

 **+ Sobre Jesús se apareció en forma de paloma, cuando acudió al Jordán para ser bautizado por Juan y comenzar su ministe­rio público. (Jn. 1. 33)**

 **+ Bajo su impulso, Jesús fue al desierto para ser tentado y para que se preparara a su misión. (Mt. 4. 1)**

 **+ Por el Espíritu Santo, Jesús se llena­ba de gozo en su tarea, viendo que la verdad de Dios llegaba a los sencillos. (Lc. 10. 21)**

 **+ Declaraba muchas veces, como lo hizo al maes­tro de la Ley llamado Nico­demo, que era preciso volver a nacer de nuevo por la acción del Espíritu Santo. (Jn. 3. 5)**

 **+ Recordó que quienes pecan contra el Espíritu Santo difícilmente podrían ser perdona­dos. (Mt. 12. 32)**

 **Su último mensaje en la tierra fue el mandato a sus discípu­los para que predi­caran su Evangelio en el nombre de las tres Personas de la Santa Trinidad: *"Id y anun­ciad la buena nueva a todos los habi­tan­tes de la tierra, bautizándoles en el nom­bre del Padre, del Hijo y del Espí­ritu Santo y ense­ñadles a cumplir lo que yo os he mandado.*" (Mat. 28. 19)**

 **La promesa del Espíritu Santo**

 **Jesús prometió con insistencia a sus Apóstoles que enviaría al Espíritu Santo para completar su obra. La promesa de Jesús ha sido siempre consi­derada en los orígenes de la Igle­sia.**

 **El recuerdo de algunas palabras de Jesús ayuda a comprender el signifi­cado del Espíritu Santo. Jesús decía a los su­yos: "*Si me amáis de verdad, obedece­réis mis manda­miento y entonces rogaré al Padre que os envíe otro Abogado que os ayude y esté siempre con vosotros. El será el Espíritu de la Verdad. Los que son del mundo no pueden recibir­lo, por­que no pueden verlo ni cono­cerlo. En cambio vosotros le conoce­réis, porque ya vive en vosotros, en vuestro inte­rior*" (Jn 14. 17).**

 **Incluso Jesús llegaba decir a sus A­pós­toles palabras comprometedoras como éstas: "*Os conviene que yo me vaya de vuestro lado. Pues, si no me voy, el Abo­gado no vendrá a vosotros. Pero, si me voy, os lo enviaré. Y cuando El venga, os mostrará todas las cosas. Y os enseña­rá dónde está el mal y dónde está el camino de la salvación... Enton­ces podréis com­prender la verdad plena."* (Jn.16.10-12)**

 **Podemos decir de alguna manera que, sin Espíritu Santo, no habría Iglesia. Y que, sin entender la acción de la Tercera Perso­na de la Santa Trinidad, no com­pren­dere­mos la realidad profunda de la Iglesia.**

 **Jesús prometió la presencia del Espíri­tu a sus seguidores en su labor predica­do­ra. El Espíritu estaría con ellos. (Mc. 13. 11) La figura del Espíritu Santo está en los labios de Jesús cuando envía a sus Após­to­les y discípulos a sembrar su mensaje por todo el mundo y a perdonar en su nombre a los pecadores. Les dijo enton­ces: "*Sopló sobre ellos y les dijo: Recibid el Espíri­tu Santo; a quienes perdo­néis los pecados les queda­rán perdonados, y a quienes no se los perdo­néis, les que­darán retenidos*". (Jn. 20. 22)**

**La misión del Espíritu Santo**

 **Lo más catequístico de la riquísima doc­trina de la Iglesia sobre el Espíritu Santo es su actuación en la vida de los creyen­tes. El Espíritu Santo, el santifica­dor, reci­bió también una misión del Padre y del Hijo para que consagrara y prote­giera a los se­guidores del Señor.**

 **El Espíritu Santo no es enviado única­mente por el Padre (Jn. 14, 16 y 26), sino también por el Hijo: "*El Abogado que yo os enviaré de parte del Padre*" (Jn 15. 26). La misión del Espíritu Santo es continua­ción, en cierto sentido, de las misma mi­sión de Jesús; por lo tanto completa, plenifica y proyecta a las al­mas lo que Jesús hizo (Jn. 16, 7; Lc 24. 49; Jn. 20. 22). Para eso el Espíritu Santo fue enviado por Jesús y por el Padre.**

 **Cuando más tarde los discípulos de Jesús pusie­ron por escrito algu­nos he­chos y palabras del Maestro, recor­daron con especial cariño las acciones que po­dían atribuir al Espíritu Santo, del que tanto habían oído hablar.**

 **Es una necesidad continua de los cris­tia­nos. Las llamadas al Espíritu de Dios y de Jesús son continuas. Los sacramen­tos se administran en la Iglesia "*en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo*". He­mos asistido a Bau­tizos y Confirmacio­nes; hemos presenciado Matrimonios y Ordena­ciones; nosotros mismos recibi­mos la absolución peniten­cial en el nombre de la Trinidad Santa. En todas las plegarias sacramentales se invo­ca la gracia de Dios en el nombre trinitario.**

 **Sin caer muchas veces en la cuenta del sentido de lo que queremos decir o de lo que oímos, repetimos la invocación tanto que corremos el riesgo de no valo­rar el sentido que ella po­see. Y en la catequesis hay que enseñar a sentir lo que se dice.**

 **Nuestra costumbre viene de lo más pro­fundo del mensaje evangélico. Jesús siem­pre habló de su Padre y todo lo hizo bajo el impulso del Espíritu Santo. Y nosotros debemos mantener esa refe­rencia esencial al Espíritu Santo, pues el Animador, el Conso­lador, el Abogado defen­sor prometido y es la fuente de la vida de la Iglesia. El es el principal artífice de la obra de Jesús, que es la comunidad que formó para que la salvación llegara a todos los hombres.**

 **El Espíritu Santo es Dios y como a tal le reclamamos en nuestra vida, ciertos de que su promesa es infalible. Lo es como el Padre y el Hijo son infalibles. Es la Ter­cera Persona de la Santísima Trini­dad, en la cual cree­mos con fe práctica. Se actualiza su pre­sencia y su acción en la recepción de los sacramentos, por ejem­plo cuando el cristiano recibe la con­fir­ma­ción y siente la plenitud de la fe en su corazón y en su alma.**

**5. Dones del Espíritu Santo**

 **El mejor programa para clarificar la conciencia de los que van a recibir el Espíritu Santo en la cofirmación es persuadirles de lo que son y de lo que valen los dones que el divino Espíritu ofrece a los que creen en él y le aman.**

 **Siguiendo la tradi­ción profética e inter­pre­tando un texto de Isaías (Is. 11. 1-2), ha sido habitual en la Igle­sia el resu­mir sus dones y regalos en siete, que están pre­sentes en germen en quien recibe el Bau­tismo e inicia su vida cristia­na:**

 **- El don de SABIDURIA nos impul­sa a saborear y profun­dizar las cosas que son del Reino de Dios poniéndolas en nues­tra vida las primeras de todo.**

 **- El don de ENTENDIMIENTO nos prepa­ra para ser capaces de descu­brir y de cono­cer con profundi­dad todos los miste­rios de Dios, los cuales Jesús nos quiso comunicar para nuestro provecho.**

 **- El don de CONSEJO, con el cual pode­mos ayudar a los demás, no facilita el discernimiento en las diversas eleccio­nes que tenemos que hacer para seguir la inspiración de Dios.**

 **- El don de CIENCIA nos permite seguir avanzando en el descubrimiento práctico de lo que más nos conviene para nuestra propia salvación.**

 **- El don de FORTALEZA nos permi­te enfrentarnos valientemente con las difi­cul­tades y obs­táculos que hallamos en nues­tro camino, especialmente con las tenta­cio­nes y con los peligros que ace­chan a nuestra alma.**

 **- El don de PIEDAD o de amor a nues­tro Padre Dios nos impulsa a acudir a El con confianza y con la seguridad de que recibi­mos todas sus ayudas providencia­les.**

 **- El don de TEMOR DE DIOS es el que nos mueve a temer ofender a Dios y mere­cer su rechazo por nuestras infideli­da­des. Sobre todo nos hace temer el perder su amistad y caer en la tentación.**

 **Con todo, los dones del Espíritu no se pueden simplificar tanto como para redu­cir­los a una relación matemática de siete. El mismo texto original he­breo del profeta Isaías habla de seis do­nes, aunque la versión de los LXX desdo­ble el término piedad en piedad y temor.**

 **Y la Escritura está llena de alusiones que sobrepasan los términos del texto de Isaías. Es con todo una de las profecías más recor­da­das por los evange­listas y por la Iglesia: *"Saldrá un vástago del tron­co de Jesé y brotará un retoño de sus raíces. Y reposa­rá sobre él el Espíritu del Señor. Será un Espíri­tu de sabiduría y de enten­di­miento, de con­sejo y de fortaleza, de cien­cia y de piedad"* (Is. 11.1-2)**

 **Recogiendo esta manera de hablar, noso­tros nos acordamos de los dones del Espí­ritu Santo como de regalos de amor. La riqueza del Señor es inmensa y no tiene ni número ni medida. Cuando se apodera del alma la llena de bendiciones y de fuerza. Como dice San Pablo, pro­du­ce en ella frutos excelentes: "*El Espí­ritu da alegría, amor, paz, tole­rancia, amabi­lidad, bondad, lealtad, humil­dad y dominio de sí. Ninguna ley existe en todas estas cosas para los que viven bajo el Espíritu y perte­necen a Cristo crucifica­do*." (Gal 5. 22-23)**

 **La Iglesia, fruto de esos dones del Espíritu Santo**

 **La Iglesia siempre tuvo devoción espe­cial y amor inmenso al Espíritu Santo. Ella sabe que nació como fruto directo de la acción animadora de la Tercera Perso­na de la Santísima Trinidad.**

 **El Espíritu Santo fue quien configuró y dio plenitud a la obra de Jesús en aque­llos primeros seguidores suyos. Ellos apenas podían comprender lo que el Maestro estaba realizando en el mundo. Alguien tenía que darles luz y fuerza.Es como si Jesús, en quien se hallaba "encarnada" la Segunda Persona, se hu­biera encargado de juntar y de preparar a los Apóstoles y Discípulos y como si tuvie­ra que venir la Tercera Persona, el Espíri­tu, a culminar la obra iniciada; como si Jesús hu­biera formado el "cuer­po" de la Iglesia y el Espíritu la diera "el alma".**

 **Es una comparación no del todo exac­ta, ya que el Espíritu Santo y Jesús eran inseparables y todo lo hacían a la vez. Pero vale para explicar cómo la Iglesia es obra singular del Espíritu Santo, lo cual nosotros no podemos entender del todo.**

 **Varios aspectos importantes debemos aludir sobre la acción del Espíritu Santo en la Iglesia:**

 **- La Iglesia es la heredera del Espíritu de Jesús, de sus ilusiones, de sus pro­yec­tos de salvación, de su amor a los hom­bres, de su intención de ayudar a todos.**

 **- La Iglesia es la administradora de los dones que Jesús trajo. Ella distribu­ye como mediadora sus rique­zas espiritua­les, sus gracias y regalos, sus beneficios.**

 **- Es la encargada de recordar todas las manifesta­ciones que Dios tuvo a lo largo de la Historia de la salvación. Ella guarda y explica las Promesas de los Patriarcas, los Anuncios de los Profetas, los Benefi­cios recibidos del cielo.**

 **Toda la esperanza del Antiguo Testa­mento está de alguna manera depositada y guardada en la Iglesia, nuevo Pueblo de Dios. Pero también es depósito de todas las enseñanzas de Jesús. Es el Cuerpo Místico de Cristo, en el cual se conserva todo el mensaje del Reino de Dios.**

 **Para cumplir todas estas labores nece­si­taba un Espíritu de fortaleza y de sabi­du­ría. Ese Espíritu Santo es el que ejer­ce en la Iglesia tan hermosa y elevada misión.**

 **6. Conocer y amar al Espíritu es el programa de preparación**

 **El mensaje de Jesús sobre el Espíritu Santo es claro y consolador. Habla con tanta frecuencia de El, que resulta fami­liar en el Evangelio. Mu­chas veces Jesús re­cuerda su labor y su misión en medio de los hombres.**

 **Si queremos hacer un estudio intere­san­te sobre lo que el Espíritu Santo represen­ta en el pensa­miento de Jesús y, por lo tanto, de toda la Iglesia, debe­mos revisar en un Nuevo Testa­mento textos como éstos:**

 **- Es Espíritu que enseña. Lc 12. 12.**

 **- Es Espíritu de Vida. Jn. 6. 64.**

 **- Es Espíritu Consolador. Jn. 12. 26.**

 **- Es Espíritu de Verdad. Jn. 16. 13.**

 **- Es Espíritu de la Fortaleza. Hch. 8.2.**

 **- Es Espíritu de Santidad. Rom. 1. 4.**

 **Se le llama también Espíritu de amor, Espíritu paz, Espíritu de luz, Espíritu de fortaleza, sobre todo Espíritu de Dios, Espíritu de Jesús, Espíritu de los Profe­tas.**

 **La mejor forma de presentar al Espíritu Santo en la catequesis es reflejarle como Vida de la Iglesia, como la fuerza interior de los creyentes. Nuestras experiencias sobre el Espíritu Santo no pueden ser sensibles y exteriores. La idea de espíritu alude a Algo o a Al­guien invisi­ble, pero real. No puede ser percibido por nuestros sentidos y no puede ser entendido por nuestra mente limitada.**

 **A veces podemos hablar de cosas espiri­tuales que nos resultan familiares:**

 **- Cuando nuestra mente capta una idea o ve la solución de un problema, algo sutil y espi­ri­tual luce en ella y la llena de luz.**

 **- Cuando un recuerdo cruza nuestra me­moria, sin cuerpo, sin forma, sin mate­ria, algo insensible y espiritual late en ella.**

 **- Cuando un sentimiento ín­timo anida en nues­tro corazón y sentimos la belleza de una obra de arte, la grandeza de un ges­to noble o la sublimidad de una doc­trina sutil.**

 **- Cuando algo delicado, sublime, espiri­tual aletea en nues­tro interior y sentimos la presencia inexplicable de algo noble que nos invade y nos inclina hacia el bien, la verdad o la belleza.**

 **- Cuando la belleza de un paisaje no impresiona y descubrimos lo que hay más allá de lo material y sensible**

 **Nada de esto es tan sutil como el Espíri­tu Santo, pero todo ello puede acercarnos a superar las figuras más sensibles con las que iconografía de los artistas ha intentado transmitir la imagen o la presen­cia del Espíritu: paloma, lla­mas de fuego, luz, viento, etc. Si para los niños pequeños no es posi­ble otra figura que la que afecta a los ojos o a los oídos, para los ya mayores la abstrac­ción les permite acercarse más al misterio de los invisible y a la acepta­ción de los incomprensible.**

 **No hay que ver la catequesis del Espí­ri­tu Santo como especialmente difícil de pre­sentar. En ella todo depende de la prepa­ra­ción doctrinal, de la sinceridad en la inten­ción y del verdadero amor que el catequis­ta tenga en su tarea educadora, sobre todo tratándose de esta maravillo­sa e in­com­prensible realidad.**

 **Del Espíritu nació la Iglesia**

 **No podríamos nunca entender lo que es la maravillosa obra de la Iglesia, sin tener presente al Artífice divino de ella. Cierta­mente que la Iglesia ha sido esta­blecida por Jesús. Pero, es el mismo Jesús quien ha confiado al Espíritu de amor, al Conso­lador, al Abogado defen­sor, que se haga presente en la Iglesia para dar la vida sobrenatural de que es portadora.**

 **Si no fuera por el Espíritu Santo, la Iglesia no dejaría de ser una sociedad religiosa hermosa, pero humana. Gracias a su presencia y a la influencia de sus do­nes, la Iglesia es muchos más: es una fuente de vida para todos los hombres, es una hoguera de amor para sus miem­bros, es un reflejo de la misma gracia divina presente en medio de los seguido­res del Señor, de quien ella es sacra­men­to.**

 **El discurso de Pedro en el amanecer del día de Pentecostés fue el primer acto de la nueva comunidad de la fe cristiana. Fue la presentación de la Iglesia ante la gente que se había congregado en torno al lugar en que estaban los Apósto­les. Y fue el primer acto catequístico de los seguidores de Jesús. Por eso ha sido siempre mirado como referencia de una catequesis vital, eficaz, evangélica.**

 **El libro de los Hechos termina el rela­to diciendo con gozo lo que fue la acep­tación del mensaje.*"Los que aceptaron con agra­do la invita­ción se bautizaron y aquel día se unieron alrededor de 3.000 perso­nas. Y perseveraban en la ense­ñanza de los Apóstoles, en unión frater­na, en la frac­ción del pan y en la oración de todos juntos." (Hech. 2.41-42)***

 **Fiesta de Pentecostés**

 **El día de Pentecostés comenzó de algún modo la marcha de la Iglesia por todo el mundo. Por eso la Co­munidad de los seguidores de Jesús consi­deró el gran acontecimiento de Pentecos­tés como el naci­miento de la Iglesia pere­grinante por el mundo.**

 **La Iglesia celebra ese recuerdo como el gran día en que ella comenzó a vivir en el mundo. Con su venida, inició su camino evangelizado­r. Por eso renue­va su recuer­do todos los años a los cin­cu­enta días de la Pascua con singular solemni­dad.**

 **Jesús había reunido a sus Apóstoles y Discípulos en comu­nidad. Pero no esta­ban firmes, como lo demostraron en el momen­to de la dispersión: "*Heriré al Pastor y se dispersarán las ovejas*" (Mt 26. 31).**

 **Pero luego vino la resurrección y la ale­gría del Espíritu se apoderó de ellos. Y permanecieron a la espera de que se cumplieran las promesas del Señor.**

 **Mientras esperaban, rezaban y com­par­tían recuerdos, meditaban en las profecías cumplidas, se llenaban de gozo por haber sido los elegidos del Señor. Tenían la indicación de Jesús de que debían aguar­dar el cumplimiento de sus promesas y oraban sin cesar ante la inmi­nencia de que Alguien iba a venir.**

 **Su esperanza se vio cumplida a los cincuenta días (pentecostés). Ese día comen­zó una nueva vida para los cre­yen­tes en Jesús, pues una luz impresio­nante se apoderó de su mente y de su corazón.**

 ***"El Espíritu Santo los inundó a todos y comen­zaron a hablar inmediatamente en diversos idiomas... según a cada uno le inspiraba el Espíritu... Pedro tomó la pala­bra y les dijo en nombre propio y de los once compañeros: Judíos y habi­tan­tes todos de Jerusalén. Prestad oídos a mis palabras... Se está cumpliendo lo anuncia­do por el Profe­ta Joel cuando dijo: "En los últimos días concederé mi Espí­ritu a todo mortal..."(Hech. 2. 1-21*)**

**El Espíritu sigue actuando**

 **El Espíritu Santo vive y actúa en la Igle­sia. Su fuerza es la que sostiene a los miembros de la Comunidad de Jesús a lo largo de los siglos. Ha actuado en el pasa­do y sigue presente en los tiempos pre­sentes. El mismo Señor ha prometido per­ma­ne­cer presente para siempre.**

 **A veces nos interesa ver cómo Dios ha cuidado de su Iglesia a lo largo de los siglos, para apoyar en la experiencia histó­rica la con­fianza bíblica en el porve­nir.**

 **Desde la venida del Espíritu Santo a la Iglesia de Jesús, nosotros le recibimos siempre en nuestro Bautismo y renova­mos su presencia y su acción cada vez que nos disponemos, sobre todo por los sacra­men­tos, a incrementar nuestra fidelidad.**

 **El Espíritu sigue actuando en todos los que creemos en Cristo. Ese recibir al Espí­ritu Santo quiere decir que nos incor­pora­mos al plan de Dios. Al ser redimi­dos por Jesús y al ser perdonado nuestro pecado original, quedamos incor­porados a la Igle­sia y, por lo tanto, al Pueblo de Dios, al Cuerpo Místico, a la Comunidad de Jesús.**

 **No es una comparación sin más. Es una realidad misteriosa y divina que no pode­mos nunca comprender del todo. El sacra­mento del Bautismo, que es la puerta de la Iglesia, nos hace hijos de Dios y por lo tanto herederos del Cielo.**

 **Esto no sería posible, si no tuviéra­mos al Espíritu Santo con nosotros.**

 **Presencia en la comu­ni­dad**

 **En el concilio Vaticano II la Iglesia de­cía: *"Consumada la obra que el Padre había enco­mendado realizar al Hijo sobre la tierra, fue enviado el Espí­ritu Santo el día de Pentecostés, a fin de santificar indefini­damente a la Iglesia y para que los fieles tu­vieran de este modo acceso al Padre, por medio del Espíritu San­to.***

 ***El es Espíritu de vida y fuente de agua que salta hasta la eterni­dad, por quien el Padre santifica a los hombres, muertos por el peca­do. (Vat. II. Lumen Gent. 4*)**

 **Son muchas las ocasiones, ordinaria­mente imperceptibles, en las que Dios actúa en el corazón y en la mente de quienes ponen su confianza en El. La presencia divina es fuente de paz y de energía espiri­tuales.**

 **Algunas de estas muestras po­drían ser:**

 **- La valentía de los misioneros, quie­nes reflejan una segura acción del Espíri­tu que alienta los esfuerzos y mueve a poner la vida al servicio de la ver­dad.**

 **- La fortaleza de los mártires que es una mues­tra de la acción de Dios prodi­gada en todos los tie­mpos y luga­res.**

 **- La sabiduría de los doctores y de los educa­dores, la cual refleja tam­bién la infinita sabiduría divina que se hace pre­sen­te en la obras de sus servidores.**

 **- Especial presencia tiene el Espíritu Santo en ocasiones solemnes en que la Iglesia se entrega a su función de Maes­tra y de anunciadora del mensaje de Jesús: Concilios, Magisterio pontificio, tareas episcopales, sobre todo.**

 **A veces nos conviene recordar hechos en los que la misma Iglesia ha definido y declarado su conciencia de estar espe­cial­mente asistida por el Espíritu divino.**

 **Ejemplos de presencia. Algunos ejemplos de especial trascen­dencia pueden ser:**

 **- La infalibilidad que asiste al Papa y a los Concilios, cuando hablan en nom­bre del Señor. En­tonces el Espíritu Santo les prote­ge contra el error y no pueden equi­vo­carse en todo lo que se refiere a cosas de fe y de costum­bres cristianas.**

 **- La ayuda interior que presta a los Pas­tores de la Iglesia, sobre todo al Papa y a los Obispos, cuando traba­jan por el bien de los fieles y para conseguir que el men­saje de Jesús se extiende por el mun­do.**

 **- En los Documentos del Magisterio, es decir en los mensajes que el Papa envía algu­nas veces a los cristianos, la acción del Espíritu Santo se halla universalmen­te reconocida. Los más frecuentes son las Encíclicas y Exhortaciones apostóli­cas, que recogen con­signas para la vida en confor­midad con el men­saje de Jesús.**

 **- La fortaleza en períodos de singular persecución y la supervivencia de los cristianos sólo se puede entender en refe­rencia a una energía divina que nun­ca faltará, según la promesa del Señor: "*Las puertas o poderes del infierno nunca preva­lecerán sobre ella" (*Mt 16.18-20**

 **La Historia de la Iglesia, a lo largo de 2.000 años, es una muestra casi palpa­ble de que Dios está con ella, a pesar de las limitaciones de sus hijos y en medio de las dificultades que ha tenido que superar. La Iglesia tuvo que enfrentarse con dificultades diversas en todos los tiem­pos.**

 **\* Unas fueron exteriores tales, como persecu­ciones al estilo de las que tuvie­ron que padecer los primeros cristianos. Si fue capaz de salir siempre airosa de tantos martirios y destrucciones, se debió a la presencia del Espíritu Santo que estaba con ella.**

 **\* Otras fueron interiores, como cuando algunos miembro tuvieron tentacio­nes de poder, de poseer rique­zas, de imponer formas de vida que no respon­dían al ideal del Evan­gelio con sus consig­nas de pobre­za, de servicio y de renun­cia. Si la Iglesia fue capaz de purificarse de tales deseos, fue porque con ella estaba el Espíritu.**

 **\* La Iglesia tuvo también dificultades ideológicas y doctrinales, como herejías, cismas, disensio­nes, envidias, discor­dias. Si pudo superars todas, fue porque con ella vivía el Espí­ritu Santo. Y este santo Espíritu no es un adorno, sino Dios en sus tercera persona, que procede del Padre y del Hijo en el insondable y maravilloso misterio divino.**

**PISTAS DE MEJORA ECLESIAL**

 **Muchas de las dificultades exteriores e inte­riores de la Iglesia han nacido de la misma manera de adaptarse los cristia­nos a las diversas culturas.**

 **A veces han nacido de influencias de gru­pos o de autorida­des que buscaban sus intereses o tenían deseos de mandar sobre los cristia­nos. Y en oca­siones fueron las mismas pasiones de los cris­tianos que, hombres como los demás, dejaron que el mundo se impusiera en sus criterios o en sus sentimientos.**

 **Ante el riesgo de olvidar o adulterar el men­saje de Jesús, que era para la Igle­sia su razón de ser, el Espíritu Santo la inspi­ró mu­chas veces el camino para superar el peligro y orientarse de nuevo hacia lo que era la voluntad de Dios.**

 **Si la Iglesia fue capaz de asimilar todos los profundos cambios históricos, se debió a que con ella estuvo siempre el Espíritu Santo inspirando su pensa­miento, sus sen­timientos y su actuación. Si no hubiera tenido en sí la gracia, la fuerza y la luz del Espíritu Santo, no hubiera logrado sobrevi­vir ante las dificul­tades. Pero con ella siempre cami­nó Dios. Tenía la seguri­dad de avan­zar a lo largo de los siglos y cum­plir ante los hom­bres la misión que Jesús le había confiado.**

 **En la catequesis sobre el Espíritu Santo es fácil quedarse en sentimientos ambi­guos y teológicos. Pero es conve­niente resaltar la dimensión práctica y personali­zadora que debe tener, sobre todo cuando se dirige a personas con relativa madurez que se sienten desafia­das por sus deman­das espirituales.**

 **Es bueno recordar a esas personas las grandes demandas del Espíritu en las almas generosas:**

 **- Actúa en cada mente generosa ofre­cien­do su luz cuando hay que discernir en las cosas de Dios. Es El quien ofrece a la concien­cia en mo­mentos especial­mente difíciles.**

 **Cuando se deben tomar deter­minacio­nes que afectan a la fe y a la vida, sobre todo si afecta a compromi­sos defini­ti­vo (matrimonio, vocación religiosa, com­pro­misos profundos de fe, el Espíri­tu Santo da la energía que es precisa para ver con claridad.**

 **- Ayuda en la práctica de la virtud y en la de la fe. Los movimientos interiores que llamamos "inspiraciones" o ilumina­cio­nes de Dios en la práctica de la virtud, tienen que ver con la acción amorosa del Espíritu Santo en la vida.**

 **- La acción del Espíri­tu Santo existe cuando discerni­mos la mejor forma de ayu­dar al prójimo, de anun­ciar a Jesús, de dar testimonio de vida cristia­na, etc.**

 **El Espíritu Santo vive en nosotros cuan­do desea­mos vivir confor­me a los planes de Dios. Respeta la libertad de los creyen­tes, pero responde con eficacia y prontitud a los ruegos de los humildes.**

 **No es un desconocido para los que aman a Dios. Es un amigo cercano. Es un miste­rioso protector que nunca está lejos cuando se necesita su ayuda. Es Alguien que resulta familiar, aunque no se pueda entender y explicar su presen­cia y su actua­ción.**